

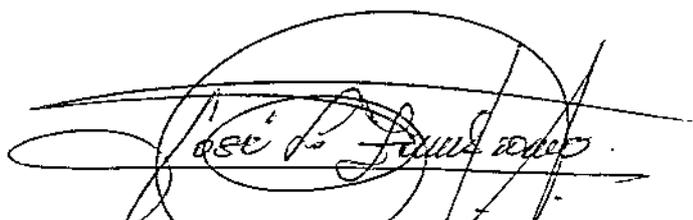
La Maná, 08 de Abril del 2018

Informe del Gerente General José Luis Zambrano a los Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada COSANDIN S.A.

De conformidad con el Art. 124 de la Ley de la Superintendencia de Compañías y del Art.33 Literal i'n de los Estatutos de la Compañía de Transporte de Carga Pesada COSANDIN S.A. Se presenta el siguiente informe administrativo de actividades inmersas, dentro de nuestra razón social.

Debo indicar que se ha revisado y analizado los Balances correspondientes al año 2017, cortados al 31 de Diciembre del 2017, en donde se encuentran los Ingresos y Egresos con sus respectivos documentos de respaldo y demás justificativos con lo cual se ha podido emitir Dictamen Favorable.

Pongo en consideración de ustedes señores accionistas el presente informe para la respectiva aprobación de estos balances, requisito para cumplir con las exigencias de la Superintendencia de Compañías, ente regulador de nuestras actividades operativas.



Sr. José Luis Zambrano Guevara
GERENTE GENERAL